

OMC TALLER NACIONAL DE SERVICIOS AMBIENTALES

LOS SERVICIOS AMBIENTALES, ELEMENTOS DE LA NEGOCIACION INTERNACIONAL Y POSICIONES DE CUBA



CITMA-DMA/2005

Mercado de servicios relacionados con el medio ambiente

Comunidades Europeas:

- El mercado representa un valor de 280.000 millones de dólares EE.UU. en 2000 y se prevé que llegará a los 640.000 millones de dólares en 2010
- Valor aproximadamente igual al del sector de productos farmacéuticos o al de tecnología de la información

S/CSS/W/38
22 de diciembre de 2000

Mercado de servicios relacionados con el medio ambiente

Suiza

- La OCDE prevé una tasa de crecimiento anual global de los mercados relacionados con el medio ambiente del 3 al 4 por ciento para los países industrializados occidentales y el Japón y del 5 al 7 por ciento para las regiones de Asia y América Latina, de economía naciente

S/CSS/W/76
4 de mayo de 2001

suministro de un servicio

- Del territorio de un Miembro al territorio de cualquier otro Miembro
- En el territorio de un Miembro a un consumidor de servicios de cualquier otro Miembro
- Por un proveedor de servicios de un Miembro mediante presencia comercial en el territorio de cualquier otro Miembro
- Por un proveedor de servicios de un Miembro mediante la presencia de personas físicas de un Miembro en el territorio de cualquier otro Miembro

Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios de 1993

Servicios ambientales: compromisos

Compromisos	Modalidad de prestación	Condiciones y limitaciones del acceso al mercado	Condiciones y reservas en cuanto al trato nacional
Compromisos horizontales (para todos los sectores)	Modo 1 Prestación transfronteriza		
	Modo 2 Consumo en el extranjero		
	Modo 3 Presencia comercial		
	Modo 4 Entrada de personas físicas		
Compromisos específicos Servicios ambientales	Modo 1 Prestación transfronteriza		
	Modo 2 Consumo en el extranjero		
	Modo 3 Presencia comercial		
	Modo 4 Entrada de personas físicas		

Servicios Ambientales: obstáculos típicos

- Monopolios y las disposiciones de suministro exclusivo
- Restricciones en cuanto a las formas jurídicas en que puede operarse
- Limitaciones a la participación en el capital de las empresas
- Restricciones a la inversión extranjera
- Requisitos no especificados para la concesión de licencias y autorizaciones
- Pruebas de necesidades económicas no especificadas
- Requisitos de residencia y nacionalidad
- Restricciones al movimiento de personal esencial

S/CSS/W/38
22 de diciembre de 2000

Protección de los sectores de servicios

- Regulación de la inversión extranjera directa
- Participación de los proveedores extranjeros de servicios en ramas nacionales.
- Obligatoriedad de asociación con proveedores nacionales.

Negociaciones sobre los servicios en la OMC

- Las negociaciones sobre los servicios ya habían comenzado casi dos años antes de ser incorporadas en el nuevo orden del día de Doha
- El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) obliga a los gobiernos de los países Miembros a celebrar negociaciones sobre cuestiones específicas y entablar sucesivas rondas de negociaciones para liberalizar progresivamente el comercio de servicios

Negociaciones de Servicios

- Las negociaciones estarán encaminadas a incrementar la participación de los países en desarrollo en el comercio de servicios
- Se procederá con la debida flexibilidad en relación con los distintos países en desarrollo Miembros
- El proceso de liberalización se llevará a cabo respetando debidamente los objetivos de las políticas nacionales, el nivel de desarrollo y el tamaño de las economías de cada Miembro, tanto en general como en los distintos sectores

Mandato De Doha



Con miras a potenciar el apoyo mutuo del comercio y el medio ambiente, convenimos en celebrar negociaciones, sin prejuizar su resultado, sobre:

.....
"la reducción o, según proceda, la eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios a los bienes y servicios ecológicos"

párrafo 31(iii)

Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (Rio+10)



Apoyar iniciativas voluntarias, basadas en el mercado, compatibles con la OMC, para la creación y la extensión de los mercados domésticos e internacionales para **las mercancías y los servicios amigables para el medio ambiente, incluyendo los productos orgánicos, que maximizan ventajas ambientales y de desarrollo, incluso a través del mejoramiento de la capacidad y la asistencia técnica a los países en vías de desarrollo**

Servicios Ambientales

- En materia específica de Servicios Ambientales, muchos países Miembros de la OMC, adoptaron la Lista de Clasificación Sectorial de los Servicios W/120 en donde se describen cuatro tipos de servicios ambientales a saber:

- Servicios de alcantarillado
- Servicios de eliminación de desperdicios
- Servicios de saneamiento y servicios similares
- Otros

Documento MTN/GNS/W/120

Propuesta de las Comunidades Europeas

- 6A. Agua para uso humano y gestión de las aguas residuales
- 6B. Manejo de desechos sólidos/peligrosos
- 6C. Protección del aire ambiente y del clima
- 6D. Restablecimiento y limpieza del suelo y el agua
- 6E. Reducción del ruido y las vibraciones
- 6F. Protección de la diversidad biológica y el paisaje
- 6G. Otros servicios ambientales y auxiliares

S/CSS/W/38
22 de diciembre de 2000

PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL 1ER ESTUDIO NACIONAL

No	ENTIDAD CONSULTORA	ORGANISMO
1	Centro de Estudios de Tecnologías de Avanzada (CETA)	MES
2	CESIGMA	CITMA
3	Consultores Ambientales Inversiones Gamma S.A. (CONAM)	CITMA
4	Instituto Superior de Ciencias y Tecnologías Nucleares (ISCIN)	CITMA
5	Grupo Empresarial GEOCUBA- División de Estudios medioambientales	MINFAR
6	Centro de Ingeniería y Manejo Ambiental de Bahías y Costas (CIMAB)	MITRANS
7	ENIA-Proambiente	MICONS
8	Centro de Estudios Costeros de la Delegación del CITMA en Ciego de Avila.	CITMA
9	Centro de Protección e Higiene de las Radiaciones de la Agencia Nuclear (CPHR)	CITMA

SERVICIOS QUE PRESTAN

- Servicios ambientales botánicos y zoológicos.
- Servicios astronómicos.
- Servicios analíticos ambientales, incluidos los radiológicos.
- Servicios de vigilancia radiológica ambiental
- Servicios de gestión de desechos radiactivos de baja y media actividad.
- Servicios de protección radiológica
- Servicios meteorológicos
- Servicios de cartografía ambiental, pronósticos.
- Servicios de control de la contaminación.
- Soluciones ambientales de residuales.

SERVICIOS QUE PRESTAN

- Servicios de desalinización y potabilización de aguas.
- Servicios de tratamientos de albañales y residuales industriales.
- Servicios de valoración de riesgos para prevención de desastres
- Servicios de formación de personal en temas ambientales.
- Elaboración de diagnósticos
- Estudios de optimización de procesos tecnológicos. Sistemas de Gestión Ambiental y auditorías ambientales.
- Estudios de impacto ambiental y estudios de línea base.
- Estudios de contaminación y manejo de bahías.
- Estudios de dinámica de costas.

COMO SE PUEDE APRECIAR

- en Cuba tienen un peso importante los servicios de **consultoría y estudios** y este segmento no aparece claramente expresado en la clasificación que se presenta por la OCDE ni por EUROSTAT.

Propuesta de posición con relación al Comercio de Servicios en la esfera del Medio Ambiente

- **PRIMERA PROPUESTA**
- Lo primero que hay que definir y negociar es la clasificación que se va a dar a estos servicios y presionar para que la que se adopte sea la más favorable a nuestras condiciones.

SEGUNDA PROPUESTA

- los Servicios ambientales de consultoría y estudios ambientales se pueden consolidar, pero con limitaciones como son:

➤ Obligar que todo estudio de Impacto Ambiental tiene que realizarse de conjunto con una firma cubana.

OTRA VALORACION A REALIZAR ES:

- Conveniencia de consolidar o no la esfera del tratamiento de residuales.
- Donde no tenemos las suficientes fortalezas y tecnologías desarrolladas.
- O SEA: o abrimos para poder acceder a esas tecnologías.
- o cerramos para proteger el desarrollo de variantes nacionales.

TERCERA PROPUESTA

- Consolidar los servicios de saneamiento y tratamiento de residuales.
- Siempre que se desarrollen de manera asociada a firmas cubanas y con el aporte del Know-how y la tecnología al país.

Propuesta de Cuba

Las negociaciones deben resultar en un fortalecimiento de las capacidades nacionales de los países en desarrollo:

- Una real transferencia, en condiciones comerciales favorables, de las tecnologías que garanticen la competitividad necesaria
- Una transferencia de los know-how a ellas asociados
- La creación de capacidades técnicas nacionales, humanas e institucionales, que garanticen el desarrollo nacional ulterior de estos servicios
- La adopción de compromisos que garanticen la exportación de servicios de los países en desarrollo, en los modos de suministro de interés identificados

S/CSS/W/142
22 de marzo de 2002

PETICIONES DE COMPROMISOS RECIBIDAS de parte de:

- UNION EUROPEA.
- NORUEGA.
- TRINIDAD Y TOBAGO.

SOLICITAN COMPROMISOS EN LOS SIGUIENTES SECTORES AMBIENTALES

A. subsector: Agua para Uso humano y manejo de residuales líquidos.

Solicitan asumir compromisos de no restringir el acceso al mercado y trato nacional en distribución de aguas de consumo sin pretender acceso a las fuentes, ni al transporte transfronterizo. Incluyen también en esta solicitud los servicios de Alcantarillado (CPC 9401) y los servicios de manejo de residuales líquidos según CPC (9401).

ADEMAS

Demandan estos compromisos en los modos de prestación referidos al consumo en el extranjero (modo 2), la presencia comercial (modo 3) y el movimiento de personas físicas (modo 4), éste en correspondencia con los compromisos horizontales.

OTROS SECTORES EN LOS QUE PIDEN COMPROMISOS

- **Gestión de Residuos sólidos y peligrosos.**
- **Protección del ambiente aéreo y del clima, para el mejoramiento de la calidad del aire. Servicios de la limpieza de gases de combustión (CPC 94040).**
- **Saneamiento y descontaminación del agua y el suelo**
- **Protección de la diversidad biológica y el paisaje.**
- **Otros servicios ambientales y auxiliares,**

- En la primera presentación de las posiciones para la negociación se consideró oportuno no hacer compromisos.
- Sin embargo después del segundo estudio.(2002)
- Tomando en cuenta la existencia puntual de empresas mixtas con presencia en nuestro país para algunos de ellos, se consideró oportuno evaluar a fondo las propuestas para considerar posibles futuros compromisos en algunos de los casos, según el resto del proceso de negociaciones lo exija o no.

Reacciones a los compromisos

- Agua. Acceder a la petición de hacer compromisos en los modos de suministro solicitados, siempre que se cumplan los principios establecidos en la Comunicación de Cuba,
- Una real transferencia, en condiciones comerciales favorables, de las tecnologías necesarias y también, del know-how asociado a ellas.
- La creación de capacidades técnicas nacionales, humanas e institucionales, que garanticen el desarrollo nacional ulterior

Reacciones a los compromisos

- En el resto de los sectores.
- Se consideró no hacer compromisos, hasta tanto no se evalúen los elementos de clasificación y los intereses específicos de las peticiones.
- Con excepción de las consultorías siempre que cumplan con los siguientes requisitos



- tiene que realizarse de conjunto con una firma cubana.
- Sujeto en todo momento a la evaluación del efecto económico de servicio y a su necesidad para el logro del desarrollo sostenible.
- Se debe solicitar información acerca de la inclusión o no en la categoría "Otros servicios ambientales y auxiliares", de la correspondiente a servicios de estudios y consultorías ambientales.

De manera general se recomienda

Si surge en la negociación una solicitud de compromisos específicos en servicios relacionado con el medio ambiente, ésta no debe rechazarse automáticamente. Deberá valorarse el país de procedencia y las concesiones u ofertas que se proponen, así como las ventajas y desventajas concretas que se deriven (tales ventajas deben evaluarse desde el punto de vista ambiental por el CITMA).

Se considera acceder a un encuentro bilateral, si fuese solicitado para aclarar las cuestiones que se precisan y brindar respuesta preliminar conforme a la decisión que se adopte.

Se participó en reuniones bilaterales con los tres demandantes y las respuestas a nuestras preguntas indicó la oportunidad de no hacer compromisos hasta el momento.

El proceso de negociación no ha concluido.

- Se continúa participando en los temas horizontales y aproximando las evaluaciones nacionales.
- Todo avanzará en función de cómo avancen las negociaciones en otros foros de negociación dentro de la OMC.

Acciones en el futuro

- Seguir actualizando el estudio nacional.
- Reevaluar nuestra clasificación nacional .
- Lograr sistematización de la información contable y estadística que permita perfeccionar la evaluación del impacto económico de la posible apertura de uno de los subsectores ambientales.
- Concluir la evaluación de los mercados potenciales en la región y definir posibles barreras que enfrentan las exportaciones de nuestros servicios